



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Departamentos

Resolución rectoral, de 9 de diciembre de 2022, por la que se cesa a la Dra. María del Carmen Gómez Rivero como Directora del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales.

Visto el escrito del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales de fecha 28 de noviembre de 2022 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Director/a según lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 20.i) del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto declarar el cese de la Dra. Dña. María del Carmen Gómez Rivero, Catedrática de Universidad a tiempo completo del Área de Conocimiento de Derecho Penal, en el cargo de Directora del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales, agradeciéndole los servicios prestados.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos del día anterior de la fecha de la toma de posesión de la nueva Directora.

Sevilla, 9 de diciembre de 2022.

El Rector,
(D.F. 13/05/2021) La Vicerrectora de Ordenación Académica,
Cristina Yanes Cabrera.
